



**G & R Ingenieros**  
*Gestión Ambiental, Seguridad y Fiscalización en operaciones mineras*

**INSTALACION DE UNA RETORTA ESTACIONARIA Y CAPACITACION PARA  
EL USO ADECUADO DEL MERCURIO EN EL CENTRO POBLADO MENOR DE  
LA EUGENIA**

**INFORME OPERATIVO INTERMEDIO**

**COSUDE – PROYECTO GAMA (Gestión Ambiental en la  
Minería Artesanal)**

**Centro Poblado Menor – Anexo Minas LA EUGENIA / Núcleo  
Ejecutor**

**Agosto del 2005**



## **1. ANTECEDENTES**

El presente trabajo se sostiene en la necesidad de la población minera LA EUGENIA, de contar con una Retorta Comunal estacionaria para evitar contaminaciones e intoxicaciones productos de la quema de amalgamas, siendo la actividad minera artesanal una gran fuente generadora de trabajo ante la crisis laboral que se vive actualmente en el país . Concientes de esta realidad y dentro de los objetivos el PROYECTO GAMA, se brinda su apoyo a la comunidad minera artesanal. De EUGENIA.

El tiempo de refogado muy distinta entre la retorta distribuida por el MINEM y la retorta Comunal estacionaria y sumado a esto la desconfianza y disconformidad del minero al no ver directamente el refogado de su amalgama, se manifiesta el poco uso que se le daba a la retorta del MINEM, solo un 8,8% lo usan y un 91.2%, sigue refogando al aire libre con las consecuencias inevitables de la contaminación.

Son evidentes las ventajas y beneficios de trabajar con una retorta comunal estacionaria en comparación al refogado al aire libre, existiendo una recuperación del mercurio utilizado en el proceso de amalgamación, durante el refogado, el mercurio en forma de vapor es capturado por el sistema de tubos y depositados en la taza recolector ( antes se perdía en la atmósfera), con el mercurio recuperado le da sostenibilidad económica al sub proyecto, pero lo mas importante es la disminución sustancial a la contaminación e intoxicación paulatina y acumulativa del minero artesanal y su entorno por el vapor de mercurio.

Para llevar cabo las distintas actividades propuestas se brindo la oportunidad de trabajar al Grupo Consultor para la realización integral del trabajo.

## **2. EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

### **2.1.- Reunión con la comunidad minera para ubicar el área de instalación de la retorta.**

La ubicación del área donde se construirá el local de la retorta comunal estacionaria se llevo a cabo con representantes del Núcleo Ejecutor y el Grupo Consultor, haciendo una evaluación in situ de los posibles lugares y observando las ventajas y desventajas de cada uno, después de hacer un análisis se llevo a la la ubicación del lugar definitivo.



Dicho lugar esta ubicado en la parte alta y extremo del centro poblado, donde la dirección de los vientos predominantes no invaden el centro poblado que puedan ocasionar impactos negativos al ambiente.

El área requerida total será de 5mts. por 9 mts. Haciendo un total de 45m<sup>2</sup>, con sus respectivos accesos. (ver anexo )



**Foto 01.** Ubicación del lugar donde se construirá la Retorta Comunal



**Foto 02.** Vista panorámica de la Ubicación de la Retorta Comunal



## **2.2.- Designar a representantes del Núcleo ejecutor LA EUGENIA, para las coordinaciones en la ejecución de la obra.**

Mediante una reunión programada por la directiva, encabezado por el teniente gobernador Sr. Román Pequeña Aguilar, se designo una comisión integrada por 7 personas:

- |                                       |              |
|---------------------------------------|--------------|
| 1. Sr. Román Pequeña Aguilar          | DNI 29642602 |
| 2. Sr. Justino Chahua Hualpachoque    | DNI 29491428 |
| 3. Sr. Cirilo Molina Quispe           | DNI 29406579 |
| 4. Sr. Hipólito Serrano Tapia.        | DNI 31341536 |
| 5. Sr. Alejandro Valderrama Contreras | DNI 22088836 |
| 6. Sr. Carlos Mamani Hilasaca         | DNI 01987041 |
| 7. Sr. Claudia Edith Condori Calcina  | DNI 29618957 |

con las cuales el Grupo consultor coordinara acciones para el normal desarrollo de las tareas programadas dentro de los términos del contrato. (ver anexo )

## **2.3.- Presentación preliminar de los modelos administrativos de la Retorta comunal.**

Se realizo una presentación preliminar de administración de la retorta comunal, explicándose las experiencias de la comunidad minera de HUANCA, RELAVE, SAN LUIS y CERRO RICO, quedando en sucesivas reuniones futuras ir perfeccionando un modelo administrativo acorde a la realidad de la mina LA EUGENIA.

Se acordó que la directiva presentara dos propuestas preliminares de modelo de administración de la retorta, los cuales serán alcanzadas en asamblea a toda la comunidad minera. (ver anexo)

## **2.4.- Dirección técnica en la construcción del tanque y bases para la cámara de quemado y extractor.**

La dirección técnica en la construcción de la Retorta Comunal estacionaria, comenzó con un replanteamiento en el terreno sobre las dimensiones establecidas de la retorta, previa limpieza del terreno.

Con la colaboración de dos ayudantes propuestos por la parte beneficiaria del proyecto tal como establece los términos del contrato.

El albañil contratado por el grupo consultor, prosigue con la construcción de cada uno de los componentes de la retorta.

En la actualidad se concluyo con toda la obra civil, incluido el tarrajeo, faltando únicamente la instalación de las tuberías y pintado, colocación del motor / extractor y prueba y funcionamiento que será actividades a realizar durante el próximo viaje.





Se dejó indicaciones y recomendaciones al grupo de coordinación de la construcción de la retorta comunal, sobre los cuidados y también la construcción del local de la retorta, el cual tiene que estar construido para continuar con el programa de trabajo establecido.(ver anexo )



**Foto 03** Inicio de Construcción de la Retorta Comunal.



**Foto 04** Presentación de Tuberías, para obtener las medidas exactas para la colocación de los accesorios de la Retorta Comunal.



**Foto 05.** Retorta terminada parcialmente, listo para la colocación definitiva de tubos y accesorios.

## **2.5.- Taller” Asesoría organizativa para la administración de la retorta”.**

Con fecha del día 27 de agosto del presente, se realizó una reunión con toda la comunidad minera anexo menor La Eugenia con el objetivo de fortalecer la institución y darle sostenimiento institucional a la administración de la retorta comunal.( ver lista de asistencia anexo )

Se curso invitaciones a la reunión a todas las instituciones y asociaciones que radican en el anexo menor minas Eugenia, con el objetivo de saber sus opiniones y propuestas de administración de la retorta.

Se pudo observar que la comunidad minera de la Eugenia, no cuenta con una directiva propiamente de los mineros, manifiestan que la que hubo se fueron a trabajar a la localidad vecina denominada “Miski”, en consecuencia se encuentran acéfalos, solamente cuentan con el teniente gobernador, que cumple con el rol de representarlos.

En dicha reunión, el señor minero José Martel, manifiesta que es necesario una asamblea general de toda la comunidad minera La Eugenia, para que de esta manera formar una nueva directiva y sea representativa, asimismo opina que los compradores de oro, deberían de instalarse al rededor de la retorta comunal, así de esta manera no presenten excusas por dificultades a la distancia de sus negocios.

El teniente Gobernador, Sr. Román Pequeña Aguilar hace uso de la y sugiere realizar un meaculpa, por la falta de interés y compromiso de toda la comunidad a las asistencias a las asambleas y también se compromete a coordinar con el alcalde de Uraski, para dictaminar una ordenanza municipal prohibiendo la quema clandestina de amalgama y obligando el uso de la retorta comunal para la quema.



La Sra. Sofía Sufizarreta de chagua, hace uso de la palabra y manifiesta su inconformidad con los mineros que queman el amalgama clandestinamente en sus casas, ella es la mas afectada, sufre de infección ocular, lagrimeo constante de sus ojos, producto de los vapores de mercurio ocasionado por su vecino irresponsable que no le interesa la salud de los demás.

El medico del centro de salud La Eugenia hace uso de la palabra, dice que se debe de invitar a las reuniones a los compradores de oro de Eugenia Baja y Santa Rosa.

Después de una serie de propuestas, se formo tres grupos o estamentos de administración de la retorta comunal, los cuales tendrán distintas funciones y albergara a las distintas instituciones para cumplir y fortalecer la administración de la retorta.

Los tres estamentos son:

- ✓ **Administración, Operación y Mantenimiento**, Conformado por:  
APAFA  
VASO DE LECHE  
MINSA  
JUNTA DIRECTIVA  
COMPRADORES DE ORO.
- ✓ **Supervisión**, Conformado por:  
CIA. Minera EUGENIA S.A.  
ALCALDÍA DE URASKI  
COMITÉ DE DEFENSA.
- ✓ **Sanción y Penalidad**, Conformado por:  
TENIENTE GOBERNADOR  
COMITÉ DE DEFENSA



**Foto 06** Taller de “Asesoría organizativa para la administración de la Retorta”.





**Foto 07** Durante el taller, presentación del funcionamiento de una Retorta Comunal estacionaria.

El sistema de funcionamiento y los roles de cada uno de los estamentos definidos serán analizados y dispuestos en una ordenanza Municipal del distrito de URASKI, cuyo modelo se definirá en las sucesivas reuniones – Taller.

### **2.6 Talleres de Sensibilización en el uso adecuado del Mercurio.**

Se ha previsto la realización de los talleres en la próxima etapa del sub proyecto, la misma que será dictada por el ingeniero José Vidalon Gálvez, habiéndose realizado las coordinaciones del caso con la comunidad minera del anexo menor Eugenia.

## **3. PRODUCTOS**

En concordancia con el Plan de actividades previsto y en estrecha relación con el núcleo ejecutor del anexo menor La Eugenia y el Grupo consultor, se han logrado los siguientes productos:

- ✓ Se ha ubicado el área donde se construirá la Retorta Comunal estacionaria.
- ✓ Se han designado representantes del núcleo ejecutor para las coordinaciones durante la construcción de la Retorta Comunal estacionaria.
- ✓ Se ha presentado preliminarmente los modelos de administración de la Retorta Comunal.





- ✓ Se han construido las obras civiles, quedando únicamente las instalaciones de las tuberías y accesorios.
- ✓ En Taller realizado se han definido los estamentos participantes en la administración de la Retorta Comunal estacionaria.
- ✓ Los equipos y accesorios de la retorta comunal se compraron casi en su totalidad, los mismos que se encuentran en el lugar de trabajo bajo la custodia y domicilio del Sr. Valderrama.

#### **4. CONCLUSIONES PRELIMINARES**

- ✓ Se han cumplido con el plan de actividades propuesto, lográndose los productos previstos para esta fase inicial del subproyecto.
- ✓ Los talleres de “Asesoría organizativa para la administración de la retorta”, se realizó de acuerdo a los horarios propuestos y acorde a la disposición de tiempo de la comunidad minera, tratando en lo posible de no interferir en sus labores.
- ✓ La asistencia al Taller de asesoría organizativa de la retorta, hubo gran expectativa y asistencia, convocados por el teniente gobernador.
- ✓ En los siguientes talleres, tanto de Asesoría para la administración de la retorta y los talleres de sensibilización del uso adecuado del mercurio, se tratara de fortalecer las convocatorias para la asistencia de la comunidad minera del anexo menor La Eugenia.

Lima, 31 de Agosto del 2005

**ING. GUIDO ADRIANZEN VILLALOBOS**  
CORDINADOR DEL GRUPO CONSULTOR  
CIP 71964